

COMUNICADO



Para reforzar las medidas sanitarias en el municipio de Salto de Agua, se tomó la disposición de cerrar temporalmente el acceso al Mercado Público Municipal, esto derivado de un posible caso no confirmado de contagio con SARS COVID 19.

Ante este posible caso, autoridades del Sector Salud Estatal, en coordinación con el Hospital Básico Comunitario y la Secretaría Municipal de Protección Civil están tomando esta medida para sanitizar el mercado publico, así como los locales, pasillos, banqueta y áreas en común.

Pedimos a la sociedad en general de Salto de Agua que continúe con las recomendaciones que emite la Secretaría de Salud y quédate en casa.

El cierre del mercado será a partir de hoy martes 28 de abril y se abrirá el viernes 01 de mayo del presente año, previa indicación de las autoridades del Sector Salud.

ATENTAMENTE

H. Ayuntamiento Municipal de Salto de Agua

COMUNICADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA
DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS

En atención a las medidas emitidas por la Secretaría de salud Federal, Estatal y Municipal para evitar el contagio y propagación del SARS-COVID-19 y en seguimiento a las recomendaciones de la fase 3 de contingencia en nuestro país.

Se toma la decisión de cerrar el acceso y paso al municipio de Salto de Agua, no se permitirá la entrada a toda persona o vehículos que provengan de otros Estados o Municipios.

Únicamente se dará acceso a vehículos del Sector Salud, Protección Civil, Seguridad Pública y los vehículos que transporten artículos de primera necesidad, gas LP y gasolina.

Nos disculpamos por las molestias que esto ocasionará, pedimos que entre sociedad nos sumemos a esta medida que busca salvaguardar la integridad y salud de los Saltenses.

El cierre se dará durante 15 días a partir de hoy miércoles 22 de abril, hasta el 07 de mayo del 2020 y se podría extender de acuerdo a las recomendaciones de las autoridades del sector salud.

Atentamente

H. Ayuntamiento Constitucional de Salto de Agua